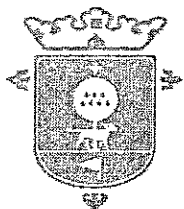


Contraloría
Ciudadana
Zapopan

Oficio: A0121-0900/1/18/0471
Asunto: Se comisiona personal.



Gobierno de
Zapopan

Ciudad
de los niños

Contraloría Ciudadana
Av. Hidalgo S/N,
Edificio Serfín 2º piso,
Plaza de los Caudillos
Zapopan, Centro
Jalisco, México
36 18 22 00
ext. 1002 / 1009
www.zapopan.gob.mx

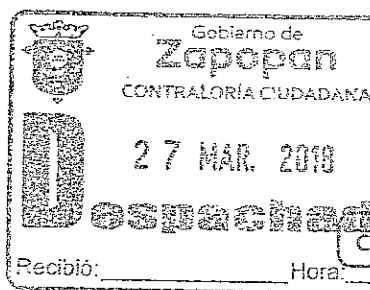
C. Ana Lidia Sandoval García
Regidora
Presente.

En atención al oficio sin número de fecha 23 de marzo de 2018 recibido en este despacho; por este medio, de acuerdo con la operatividad y las funciones de la Contraloría Ciudadana y con fundamento en lo previsto en los artículos 1,2,3,16 fracción III y 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 36 fracción I y 37, fracción IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, y los artículos 14 y 18 del Reglamento del Procedimiento Administrativo de Entrega-Recepción para el Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapopan, he comisionado a la Auditora L.C.P. Luz María Linares Ramírez adscrita a este Órgano Municipal de Control, para que intervenga, el día 03 de abril de 2018 a las 10:00 diez horas, en el Proceso de Entrega-Recepción siendo la Regidora Ana Lidia Sandoval García el servidor público que entrega y quedando en su lugar, la C. Karina González Diaque.

Solicitándole muy atentamente se le otorguen las facilidades necesarias a mi comisionada a efecto de brindarles el apoyo en las mejores condiciones en el proceso previsto en la normatividad que se enuncia en el párrafo que antecede.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX
Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara".
Zapopan, Jalisco; a 26 de marzo de 2018.



Recebi
03-Abril-18
Silvia
9:15 A.M



CRE/VSC*